

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIODICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia  
Jueves 28 de Marzo de 1918.  
TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).  
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'68; en 4.ª, 3;—Los demás anuncios, cada centímetro, id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1'60; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.  
TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al íd., de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.  
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos 8, pral.  
JUEVES SANTO  
MEDITACIONES  
TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.  
D.º 17.565

### MEDITACIONES

Hemos entrado en el paréntesis de solemnidades religiosas de Semana Santa. Suspendese la vida ordinaria de la población, cesa el bullicio en las calles; enmudecen las plazas y en los templos se arrojan devotamente la multitud, elevando preces al Dios-Hombre que en el Calvario para redimir a la humanidad.

Tragedia del Gólgota, siempre presente, surge como una mística que llena de luces tembloroso nuestro espíritu, conmoviéndolo en el ambiente algo angustioso y atormentador, aunque rie la primavera con su canto de esplendorosa fe. La figura del Justo, del Redentor, la dulce y dolorosa figura de Jesús, se nos muestra a través de las edades y de las generaciones, con todo su noble simpatía, agigantada sobre todas las cosas y miserias de la vida.

Granada es un pueblo profundamente religioso. Lo ha demostrado siempre, haciendo honor a la tradición reciedumbre de sus creencias. Ante estos días, el pueblo granadino abre un paréntesis en sus luchas cotidianas, para evocar la grandiosa Pasión. Se llenan los templos; se oye el latido del misterio de la santidad; hay luto en los corazones. Estamos en un momento propicio a las hondas meditaciones y a los recogimientos espirituales.

¡Meditar, meditar...! Si todos los días se encerraran a solas con su conciencia para hacer examen de sus vidas y ver si han cumplido sus deberes, si todos los propagadores de doctrinas predicadas por Jesús en la moderna sociedad hay personas que tienen el nombre de santos en los labios, pero no en el corazón. La divina semilla sembrada en el mundo Redentor humano, tiene una hermosa lejanía, pero gran parte de la cosecha se pierde.

Entre los tiempos mesiánicos de nuestros días, la humanidad ha por distintas civilizaciones, pero ritos no ha sufrido transformaciones esenciales. El progreso ha multiplicado las fuentes de riqueza y ha enriquecido los pueblos; la cultura combatido al hombre primitivo bárbaro, refinando sus gustos y hábitos; los organismos sociales perfeccionados; los individuos y las colectividades tienen reconocidos sus deberes y señalados sus deberes. Y embargo...

¿Por qué seguimos una trayectoria a través del camino seguido por la humanidad? ¿Encontraremos las mismas modalidades espirituales. El fariseísmo muere; bajo la correa del progreso civilizado, aparece a poco a poco el pasional impulsivo; máscara de la honradez, se ve a veces la hipócrita mentira. Como hace muchos siglos, no un Judas que vendiera a Jesús, gobernante que le condenara a un pueblo enloquecido crucificarlo.

A la calle, y vereis el espectáculo más horrible de las más horribles. Vereis viejos que no tienen hijos, niños descazados y ancianos que piden limosna. El Maestro hubiera tendido amorosamente sus brazos a todos esos hoy, las gentes les contemplan con una compasión egoísta, piensan por noble humanitarismo, por simples razones de estética, por los mendigos con un regimiento de riqueza, y luego se les quitan de delante.

¿Por qué no hieran sus ojos con el espectáculo de sus harapos y de sus caras? ¿Y he aquí a toda esta gente envejecida, porque nadie le cuida, porque nadie le ofrece un remedio que llegue la hora de la vejez. Por desgracia, no hay remedio.

Compañero, fraternidad, amor, altruismo, piedad, todo predicado Jesús el Justo y el Redentor, palidece ante la realidad. La vida es una tremenda lucha de brutales egoísmos. El mundo que viene y guarda los valores, sin fijar una mirada en los que se mueren de hambre, los codices, estallidos, trinitaria la soberbia. ¡Acordarse presente, la muche-

### La resurrección del Señor

dumbre desencadenada no sería capaz en un momento determinado, de suscribir la spotosis de Barrabás el homicida?

Conviendría que todos los hombres meditases hondamente en estas horas de solemne religiosidad. Y que de estas meditaciones sacasen purificado su espíritu y limpia su conciencia, para cumplir sus deberes con una mayor honestidad de costumbres. Más piedad con los desvalidos, más amor a los desamparados, más justicia para los que sufren persecuciones, más apoyo a los débiles, más caridad y mayor grandeza de alma.

Es bueno que por entre nosotros cruce la dulce y atormentada sombra de aquel Redentor que dió su vida en una Cruz. Y que sus palabras y sus doctrinas y sus predicaciones, se graben en nuestro corazón.

### Comentarios políticos

#### EL CONSEJO DE FAMILIA

Pasadas las horas primeras del arrebato popular y vuelta a sus naturales cauces la alegría, que se desbordaba al mezclarse con las aguas del entusiasmo el consejo de familia medita y labora.

Han de perdonarnos los señores ministros del Rey, sobre todo aquellos con cuya amistad nos consideramos muy honrados, si mantenemos la duda, duda ligerísima, pero dada al fin en la eficacia de las funciones de este Gobierno, si que bien puede llamarse «el consejo de familia político». Porque reducida la oposición a una veintena de diputados y cuatro o seis senadores, los proyectos de ley que el Gabinete vaya presentando a las Cortes han de pasar sin aquel equilibrio de su articulado que es siempre garantía de una mayor aproximación al acierto.

Cierto está que la labor verdaderamente interesante de este Gobierno no ha de desarrollarse, como parece lógico y era base de su formación, en los salones de sesiones del Congreso y el Senado. Sino que toda su actuación ha de ser consecuencia de las deliberaciones en los consejos, que por esta razón han de tener importancia suma.

Puede compararse, en su virtud los debates que se plantean en el seno de los consejos a las sesiones de una pequeña cámara de notables que por un sistema parlamentario representativo, hubiera sustituido al Parlamento. No es de extrañar pues, que los consejos de ministros sean de larga duración ya que en ellos se ha de realizar toda la labor que antes se hacía en las Cámaras a fuerza de discursos y votaciones.

Según la nota oficiosa del Consejo de ministros de anoche, el Gobierno ha dividido su trabajo pendiente en dos grandes ramos: cuestiones que preocupan y cuestiones que no preocupan a los gobernantes.

Estas últimas son la sanidad, que por ser cosa conveniente para plazo brevísimo, no hay que volver sobre ella; el restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona y su provincia, y algunos pequeños pletitos de política interior.

El objeto de honda preocupación para el actual Gabinete es, en primer término lo relativo al convenio comercial con Francia. Este es un tema interesantísimo de cuya gravedad no se han percatado la mayoría. Son muchas las regiones españolas que ven como se pierden sus frutos sin poder enviarlos a aquellos puntos donde tienen su natural mercado.

Otro de los objetos de preocupación grande es la resolución del problema de la navegación. Nuestro tonelaje está muy disminuido; los transportes terrestres necesitan forzadamente del auxilio eficaz e interesantísimo del transporte marítimo. Este problema es de difícilísima solución.

Pero lo más interesante de la labor encomendada a la gestión del Gobierno, y en la cual ha ido fracasando todo, absolutamente todos los ministerios que se han sucedido en el Poder en estos últimos meses, es la del abastecimiento y las subsistencias.

Para abastecer convenientemente a las provincias hay que proceder con energía extraordinaria, yendo incluso a la tasa de todos los artículos, pero mientras no se consigue fijar los precios, manteniendo en el avaro corazón de los mercaderes y especuladores la esperanza de una ganancia mayor, no podrá lograrse normalizar la marcha de los mercados nacionales de subsistencias.

Excepcionados tan sólo el trigo y algún otro producto, los demás se producen en España en cantidad más que suficiente para el consumo nacional. Ahí está el problema principal de distribución.

Pero, dejemos al consejo de familia de esta huerfanza que se llama España que medite y labora, porque el arreglo de los precios de los artículos de primera necesidad y de otros si es sincero y generoso, tal vez haya medio todavía de poner las cosas en su legítimo punto.



Santas Mujeres junto al Sepulcro de Jesucristo, cuadro del famoso artista francés W. Bouguereau

### Los señores ministros y los chicos de la Prensa

HACIA UN NUEVO REGIMEN DE INFORMACION

El Gobierno Nacional que preside actualmente los destinos de España, ha acordado establecer un nuevo régimen informativo para los «chicos de la Prensa» que acuden a diario a la Presidencia del Consejo y a los respectivos Ministerios. Es adelante, como se hacía en tiempos pasados hasta ocupar la primera plaza ministerial el señor Canalejas, los periodistas recibirán de manos de los ministros o de sus respectivos secretarios particulares una nota oficiosa en la que cada Consejero del Rey dirá cuanto crea que se debe decir sin ir más allá en sus manifestaciones ni en sus gestos. Porque se deba el caso con demasiada frecuencia, de que los chicos informadores hicieran a los probadores gubernamentales preguntas insidiosas y de doble sentido haciéndoles caer en contradicciones y hasta provocando conflictos de orden político en el seno mismo de las familias gubernamentales.

El sistema, como todas las cosas de este pícaro mundo, tiene sus ventajas y sus inconvenientes, tanto para los informadores como para los consejeros. Y acerca de este tema, que tanto nos interesa a nosotros por el carácter puramente informativo de nuestra condición profesional, y tanto les debe interesar también a los lectores, por el riesgo que podrían correr de no estar tan bien servidos, vamos a hacer el trabajo de hoy, ya que la semana pasada así nos lo impone.

Las relaciones entre los chicos de la Prensa y los señores ministros son casi siempre cordialísimas, no ya con aquellos informadores que laboran para diarios de filiación política ministerial, sino, y esto es lo más notable, con los que trabajan en periódicos de tal o cual filiación. La explicación es bien sencilla; los reporteros no pueden vivir con los sueldos que abonan los periódicos

Por estas razones el periodismo es una posada a donde acuden tantos y tantos peregrinos de la vida sin que nadie se le ocurra preguntar a muchos de ellos qué bagaje traen para entrar por sus umbrales; sin que a ningún director de publicaciones diarias o semanales le parezca conveniente fijarse en el grado de cultura y discreción de sus auxiliares para el reportaje. Ved aquí porque razón a muchos periódicos se han podido establecer secciones especiales como el «Copio, copias, copiare» de A B C, recogiendo y comentando las nuevas teorías de construcción gramatical y de cultura elemental que se insertan a diario en letras de molde.

—¿Usted tiene muchas relaciones con los hombres de partido y gracias a esa labor podrá usted tener noticias completas, pues para nada le van a servir.

Basta con enviar a un copista a la Presidencia y puesto en rueda con los periodistas, él traerá la misma información que los más expertos.

Pero se darán ahora por satisfechos los periódicos con la concisión y frecuente falsedad de la nota oficiosa? No será preciso ir buscando reporteros que sepan hallar noticias, valiéndose de sus relaciones y prestigios de seriedad?

MIGUEL ESPAÑA  
(Prohibida la reproducción)

### Pan y país

Una errata... en el artículo de ayer, me he acordado de las interrogaciones iniciadas en el mismo. A final quise decir: «¿Podrá, siquiera, nuestros gobernantes, los señores ministros, traer el pan en país, dando a la cosa un perfil revolucionario según a mi propósito. ¿Están constituidos para evitar que se «ce» el país, sin cuando lo «aprimen» los dos por mar y bombar por tierra; pero lo relativo al pan aprima mucho y el

### De interés general

A partir de 1.º de Abril, toda persona que presente en nuestros Almacenes billetes usados de los tranvías de Granada, por valor de 50 pesetas, tiene derecho a retirar en el acto el valor de una peseta en artículos de su libre elección.

Se reconoce a cada billete su valor íntegro, habiendo de ser presentados en lotes cosidos de cinco pesetas para facilitar su revisión.

Dada la naturaleza y amplitud de este obsequio que alcanza sin ninguna limitación, absolutamente a toda persona que quiera utilizarlo, queda suprimida cualquier otra concesión en las ventas al Detall que hasta hoy hubiera existido.

Precios invariablemente fijos sin excepción.

#### Almacenes La Paz

El señor Almagro suplica a la Prensa haga constar su denuncia y dé, también, la noticia de que el próximo día 29 será la subasta de estiércoles.

El Alcalde.—Yo soy amigo de que todos los funcionarios cumplan con su deber, pero de momento no me gusta hacer nada.

Indagaré lo necesario, veré si hay motivo para que la Comisión correspondiente informe sobre este asunto y cuando lo crea oportuno vendrá a Cabildo.

Las cosas hay que arreglarlas con calma, sin precipitaciones de ninguna clase.

Estos asuntos están ya más que debatidos y si todas las semanas nos vamos a ocupar de ellos, me veré obligado a no dar la palabra sobre los mismos.

El señor Almagro dice, que le trae sin cuidado que el Alcalde estime procedente el traer o no este asunto a Cabildo, pero yo tengo un derecho—agrega— a hablar sobre los funcionarios que no asisten a la oficina y todos los miércoles me ocuparé de la cuestión, que supone una inmorales manifestación y no quiero calificar a quienes la patrocinan.

El Alcalde.—Yo no he patrocinado ni soy capaz de patrocinarlo nunca eso. Que consten en acta las palabras del señor Almagro.

A otro asunto.

El pescador

El señor Molina de Haro dice, que la Comisión de Abastos y Subsistencias nombró recientemente una ponencia, de la que forman parte el orador y el señor Aravaca, para «atender la cuestión del pescado».

Hemos cambiado impresiones con los vendedores de este artículo—sigue diciendo el señor Molina de Haro—y según las manifestaciones que nos ha hecho, el modo de abaratar el pescado es consiguiendo que venga en gran cantidad a Granada, cosa que ahora no sucede.

Para conseguir esto habíamos con el conocido industrial don Manuel Purce, representante de las casas exportadoras de pescado en Málaga, consiguiendo que se fijara una cantidad lo más crecida posible para importarla diariamente a nuestra capital.

Pero esa cantidad no es bastante y tuvimos que recurrir a Almería, encontrándonos con la desagradable sorpresa de que está prohibida la exportación hasta el extremo, de que se enterra el pescado que no se consume.

Los remitentes de dicha capital han dirigido una solicitud al Ayuntamiento de Granada, pidiendo gestione la importación de pescado a nuestra ciudad y que éste venga en los trenes corraos.

Como es asunto que nos interesa en gran manera, yo ruego al Alcalde se dirija al Gobernador y al Comisario de Abastecimientos, para que se facilite la exportación de pescado a Granada.

El señor Hitos celebra la proposición del señor Molina de Haro y dice, que este asunto es de la competencia de la Junta provincial de Subsistencias y de la Comisaría de Abastecimientos.

Ruego al señor Carrascos, como presidente de la Comisión de Abastos, que vea la manera de que los expendedores coluquen en las puertas de sus establecimientos una tablita con los precios de los artículos que vendan.

El señor Almagro cree que a quien hay que dirigirse sobre el asunto del pescado es al Comisario de Abastecimientos, pidiéndole bien todas aquellas proposiciones que redunden en beneficio del público.

El señor Carrascos no ve incompatibilidad entre lo dicho por el señor Molina de Haro y lo que han expuesto los señores Hitos y Almagro.

El Ayuntamiento puede dirigirse telegráficamente al Comisario de Abastecimientos y puede acudir a la Junta provincial y al gobernador en el mismo sentido que ha expuesto el señor Molina de Haro.

También debe acudir a la Compañía del Sur de España para que el pescado de Almería venga en los trenes corraos.

Rectifica el señor Hitos, diciendo que lo más procedente es que el Alcalde lleve este asunto a la Junta provincial de Subsistencias.

También rectifica el señor Carrascos manifestando que los Alcaldes son los que fijan la cantidad de mantenimientos y si el de Almería fué amplio en señalar la del pescado que necesita aquel vecindario, pudiera conseguirse que la rest

### MISCELANEA

#### En el Ayuntamiento

##### El Cabildo de ayer

Los que asisten

A las doce menos cuarto, abre la sesión el Alcalde, don Felipe La Chica.

Asisten los concejales señores Carrascos, Covadés, Valdecasas, Chinchilla, Valenzuela, Gómez Fernández, Villaverde, Sánchez Sánchez, Molina de Haro, Hitos, Gómez Jiménez y Almagro.

También asiste, ocupando un asiento entre los liberales, el señor López L. de Guebara, que venía siendo concejal conservador independiente.

Acta

El secretario, señor Horques, lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Un certificado

Terminada la lectura del acta, el señor Almagro solicita se le libere un certificado de la petición que hizo en el último Cabildo para que se imprimiera el presupuesto municipal.

Gracias

El señor Valdecasas da las gracias a sus compañeros por el acuerdo adoptado en la sesión anterior sobre la muerte de su hermano don Antonio.

Pagos de tasa

Se lee una solicitud de doña Rosa Augustin, viuda de un empleado municipal, pidiendo se le concedan dos pagos de tasa.

El señor Valdecasas.—Que se tome el acuerdo en firme.

La acequia de Ayudamar

Dada cuenta de una comunicación en la que se manifiesta que, con motivo de las obras de la carretera del Fargue, la acequia de Ayudamar se llena de cascotes en algunos sitios, ensuciándose las aguas que consume el público, se acuerda adoptar las medidas necesarias para evitar la repetición del hecho.

Practicante honorario

Se nombra practicante de la Casa de Socorro, sin sueldo ni derechos de ninguna clase, a don Andrés Sánchez Rubio.

El presupuesto y los empleados

El señor Almagro ruego de nuevo se imprima el presupuesto municipal y anuncie, que de 85 empleados que tiene el Ayuntamiento, solo han concurrido hoy a las oficinas 43, según ha tenido ocasión de comprobar.

Pide que se forme expediente a los empleados que no cumplen con sus deberes y se les deje cesantes.

Termina solicitando la opinión del Alcalde sobre este asunto.

El Alcalde.—Mi opinión es no hacer nada hasta que yo haya llegado al momento de obrar.

### De interés general

A partir de 1.º de Abril, toda persona que presente en nuestros Almacenes billetes usados de los tranvías de Granada, por valor de 50 pesetas, tiene derecho a retirar en el acto el valor de una peseta en artículos de su libre elección.

Se reconoce a cada billete su valor íntegro, habiendo de ser presentados en lotes cosidos de cinco pesetas para facilitar su revisión.

Dada la naturaleza y amplitud de este obsequio que alcanza sin ninguna limitación, absolutamente a toda persona que quiera utilizarlo, queda suprimida cualquier otra concesión en las ventas al Detall que hasta hoy hubiera existido.

Precios invariablemente fijos sin excepción.

#### Almacenes La Paz

El señor Almagro suplica a la Prensa haga constar su denuncia y dé, también, la noticia de que el próximo día 29 será la subasta de estiércoles.

El Alcalde.—Yo soy amigo de que todos los funcionarios cumplan con su deber, pero de momento no me gusta hacer nada.

Indagaré lo necesario, veré si hay motivo para que la Comisión correspondiente informe sobre este asunto y cuando lo crea oportuno vendrá a Cabildo.

Las cosas hay que arreglarlas con calma, sin precipitaciones de ninguna clase.

Estos asuntos están ya más que debatidos y si todas las semanas nos vamos a ocupar de ellos, me veré obligado a no dar la palabra sobre los mismos.

El señor Almagro dice, que le trae sin cuidado que el Alcalde estime procedente el traer o no este asunto a Cabildo, pero yo tengo un derecho—agrega— a hablar sobre los funcionarios que no asisten a la oficina y todos los miércoles me ocuparé de la cuestión, que supone una inmorales manifestación y no quiero calificar a quienes la patrocinan.

El Alcalde.—Yo no he patrocinado ni soy capaz de patrocinarlo nunca eso. Que consten en acta las palabras del señor Almagro.

A otro asunto.

El pescador

El señor Molina de Haro dice, que la Comisión de Abastos y Subsistencias nombró recientemente una ponencia, de la que forman parte el orador y el señor Aravaca, para «atender la cuestión del pescado».

Hemos cambiado impresiones con los vendedores de este artículo—sigue diciendo el señor Molina de Haro—y según las manifestaciones que nos ha hecho, el modo de abaratar el pescado es consiguiendo que venga en gran cantidad a Granada, cosa que ahora no sucede.

Para conseguir esto habíamos con el conocido industrial don Manuel Purce, representante de las casas exportadoras de pescado en Málaga, consiguiendo que se fijara una cantidad lo más crecida posible para importarla diariamente a nuestra capital.

Pero esa cantidad no es bastante y tuvimos que recurrir a Almería, encontrándonos con la desagradable sorpresa de que está prohibida la exportación hasta el extremo, de que se enterra el pescado que no se consume.

Los remitentes de dicha capital han dirigido una solicitud al Ayuntamiento de Granada, pidiendo gestione la importación de pescado a nuestra ciudad y que éste venga en los trenes corraos.

Como es asunto que nos interesa en gran manera, yo ruego al Alcalde se dirija al Gobernador y al Comisario de Abastecimientos, para que se facilite la exportación de pescado a Granada.

El señor Hitos celebra la proposición del señor Molina de Haro y dice, que este asunto es de la competencia de la Junta provincial de Subsistencias y de la Comisaría de Abastecimientos.

Ruego al señor Carrascos, como presidente de la Comisión de Abastos, que vea la manera de que los expendedores coluquen en las puertas de sus establecimientos una tablita con los precios de los artículos que vendan.

El señor Almagro cree que a quien hay que dirigirse sobre el asunto del pescado es al Comisario de Abastecimientos, pidiéndole bien todas aquellas proposiciones que redunden en beneficio del público.

El señor Carrascos no ve incompatibilidad entre lo dicho por el señor Molina de Haro y lo que han expuesto los señores Hitos y Almagro.

El Ayuntamiento puede dirigirse telegráficamente al Comisario de Abastecimientos y puede acudir a la Junta provincial y al gobernador en el mismo sentido que ha expuesto el señor Molina de Haro.

También debe acudir a la Compañía del Sur de España para que el pescado de Almería venga en los trenes corraos.

Rectifica el señor Hitos, diciendo que lo más procedente es que el Alcalde lleve este asunto a la Junta provincial de Subsistencias.

También rectifica el señor Carrascos manifestando que los Alcaldes son los que fijan la cantidad de mantenimientos y si el de Almería fué amplio en señalar la del pescado que necesita aquel vecindario, pudiera conseguirse que la rest





